



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00797579- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La participación del Dr. Sergio Laia como conferencista invitado en *V Congreso Internacional de Psicología y VIII Congreso Nacional de Psicología: CIENCIA Y PROFESIÓN*; y

CONSIDERANDO

Que por RD-2023-299-E-UNC-DEC#FP se establece la realización del *V Congreso Internacional de Psicología y VIII Congreso Nacional de Psicología: CIENCIA Y PROFESIÓN* los días 26, 27 y 28 de octubre de 2023;

Que el Dr. Sergio Laia ha sido invitado a participar del mencionado evento como conferencista invitado;

Que el Dr. Sergio Laia reside en Belo Horizonte-Brasil y se requiere asumir los gastos de alojamiento en ocasión de su participación en el Congreso;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer el pago de 3 (tres) noches de alojamiento del Dr. Sergio Laia en ocasión de su participación como conferencista invitado del *V Congreso Internacional de Psicología y VIII Congreso Nacional de Psicología: CIENCIA Y PROFESIÓN* los días 26, 27 y 28 de octubre de 2023 .

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, y archivar.

